

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN
ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA 1498-2021

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES
CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MAYO DE 2021. SE DA INICIO A LA SESIÓN VIRTUAL
A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

MIEMBROS ASISTENTES

MAE. Sonia Acuña Acuña, Vicepresidenta
Dra. Lady Meléndez Rodríguez
Dr. Julio César Calvo Alvarado
Ing. Walter Bolaños Quesada

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte, Presidente
M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén
M.Sc. Francisco Sancho Mora
MBA. Arturo Jofré Vartanián

INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva.
Licda. Marchessi Bogantes Fallas, Secretaria del Consejo Nacional de Acreditación.

INVITADOS HABITUALES AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

Licda. Kattia Mora Cordero, Abogada.

INVITADOS ESPECIALES

MBA. Andrea Arroyo Maramoros, Directora, División de Servicios de Apoyo a la Gestión.
M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez, Gestor Financiero, División de Servicios de Apoyo a la Gestión.
MAP. Angélica Cordero Solís, Directora, División de Evaluación y Acreditación.
Licda. Karina Salarzar Obando, Secretaria, Secretaría de Actas.
M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta, Gestora de Evaluación y Acreditación, División de Evaluación y Acreditación.
M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, Gestora de Evaluación y Acreditación, División de Evaluación y Acreditación.
Mag. Julio Oviedo Aguilar, Comunicador Institucional.
Ing, Geovanni Chavarría Mora, Tecnologías de Información, División de Servicios de Apoyo a la Gestión.

***Los asistentes se encuentran conectados virtualmente desde sus casas de habitación, debido a la emergencia nacional.**

El Presidente indica que se están realizando las sesiones virtuales atendiendo la Directriz No. 073-S-MTSS y el Acuerdo del artículo 4 de la Sesión 1388-2020 del 10 de marzo, esto debido al estado de emergencia nacional.

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1498.

El Presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1498 y se aprueba de manera unánime.

Temas tratados: 1.Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1498. 2.Revisión y aprobación del acta 1497. 3.Informes. 4. Presentación del Presupuesto Extraordinario 2021. 5. Presentación del Informe de Seguimiento y Ejecución de Acuerdos del CNA. 6. Informe de actividades académicas segundo semestre del año. 7. Reglamento de afiliación.

Artículo 2. Revisión y aprobación del acta 1497.

Se aprueba el acta 1497 de manera unánime.

Artículo 3. Informes.

De la Presidencia:

El M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte recuerda que el 25 de mayo de 2021 se realizará la elección de la Presidencia y la Vicepresidencia del Consejo Nacional de Acreditación periodo 2021-2022, la cual rige a apartir de primero de julio del año 2021, e indica que los miembros podrán postular a compañeras y compañeros para ambos puestos.

La votación se realizará con anticipación para realizar los trámites administrativos, en especial, porque debe ser publicado en el Diario Oficial La Gaceta.

La MBA. Andrea Arroyo Matamoros y el M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez ingresan a las 9:10 a.m.

Artículo 4. Presentación del Presupuesto Extraordinario 2021.

El Presidente da la bienvenida a la MBA. Andrea Arroyo Matamoros y al M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez.

La M.Sc. Laura Ramírez Saborío introduce la presentación del primer Presupuesto Extraordinario 2021 e indica que derivado del presupuesto que había quedado aprobado en el 2020 para el 2021, y una vez aplicada la regla fiscal y conociendo la ejecución total del 2020, el SINAES debe presentar el monto total del presupuesto con el cual se va a trabajar en su totalidad para el 2021.

El M.Sc. Madrigal inicia la presentación detallando los conceptos de Presupuesto Extraordinario y Modificación Presupuestaria, así como, el proceso que se ha realizado hasta la fecha en donde el pasado 14 de mayo de 2021 a través del ACUERDO-097-2021 se aprueba la modificación presupuestaria; el día de hoy, viernes 21 de mayo de 2021 se tiene previsto la aprobación del presupuesto extraordinario según el ajuste de la Ley 9635 del Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, puntualmente, el Título IV de responsabilidad fiscal.

En una próxima sesión se realizará una presentación de proyectos al Consejo para su debido análisis, discusión y aprobación, con el fin de que el Consejo priorice aquellas acciones a las se les podrían asignar los recursos que no se trasladarán al CONARE. Una vez tomada esta decisión se deberá presentar para su aprobación una nueva modificación presupuestaria para asignarles presupuesto y que puedan ejecutarse adecuadamente en lo que resta del año.

Se realiza un recuento en el que según ACUERDO-CNA-198-2020 se aprueba el 25 de setiembre de 2020 el presupuesto ordinario institucional para el 2021 por un monto total de ¢2.021.134.799,86, sin embargo, a través del oficio STAP-0783-2021 de la Secretaría de la Autoridad Presupuestaria con fecha 23 de abril de 2021, se informa que el monto de gasto corriente máximo a ejecutar en el periodo 2021 para el cumplimiento de la Regla Fiscal es de ¢1.588,11 millones.

Entre los rebajos para ajustarse a los montos que indica la autoridad presupuestaria, inicialmente está en el tema de remuneraciones, los cuales se justifican con la no contratación de personal nuevo, únicamente la plaza de la Dirección de Evaluación y Acreditación, así como, las afectaciones en los diversos pluses, estas dos decisiones afectan todas las partidas presupuestarias.

La MAE. Sonia Acuña Acuña se retira a las 10:00 a.m.

El M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte agradece la exposición y se genera un amplio espacio de consultas y comentarios por parte de los miembros del Consejo Nacional de Acreditación que son atendidos por la MBA. Andrea Arroyo Matamoros y el M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez.

La M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén considera que es primordial que el Plan Estratégico quede incluido en la lista de los posibles proyectos a desarrollar con el contenido económico con el que cuenta el SINAES.

El Presidente solicita a la administración traer una nueva propuesta del primer Presupuesto Extraordinario 2021 en la que se incorporen las observaciones realizadas por los miembros del Consejo en una próxima sesión para proceder a su aprobación.

La MBA. Andrea Arroyo Matamoros y el M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez se retiran a las 10:17 a.m.

La MAP. Angélica Cordero Solís y la Licda. Karina Salazar Obando ingresan a las 10:19 a.m.

Artículo 5. Presentación del Informe de seguimiento y ejecución de acuerdos del Consejo Nacional de Acreditación.

El Presidente le da la bienvenida a la MAP. Angélica Cordero Solís, Directora de la División de Evaluación y Acreditación y a la Licda. Karina Salazar Obando, Secretaria en la Secretaría del Consejo quienes proceden a presentar el Informe de seguimiento y ejecución de acuerdos del Consejo Nacional de Acreditación.

La MAE. Sonia Acuña Acuña ingresa a las 10:30 a.m.

Se realiza una contextualización de la evolución de la Secretaría de Actas en la que se mencionan los antecedentes, aspectos específicos de la matriz de seguimiento y ejecución de acuerdos, la metodología de trabajo, la recolección de los datos, el análisis de resultados del año 2020 y 2021, las oportunidades de mejora y las recomendaciones.

La Dra. Lady Meléndez Rodríguez agradece la presentación y sugiere como recomendación el seguimiento a temas pendientes que no son precisamente acuerdos; también resalta, el uso de expresiones de procrastinación como “se analizará en una próxima sesión” o “está en trámite” en las que no se define una fecha.

La M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén menciona que cada acuerdo debe indicar el plazo, así como el responsable, porque en un plazo de 10 días hábiles ya se debería contar con alguna notificación al respecto. La M.Ev.Ed. Picado realiza una solicitud respetuosa a la presidencia para incluir plazos en los acuerdos que se toman y que la Secretaría del Consejo le recuerde a los Miembros del Consejo los pendientes. También, la M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén indica que le gustaría que el equipo de la empresa consultora a cargo del Gestor Documental se reúna con los Miembros del Consejo para hacer el levantamiento de los requerimientos del sistema de control de acuerdos, y sugiere que se deberían subdividir en procesos de acreditación, procesos curriculares y temas varios.

El M.Sc. Francisco Sancho Mora enfatiza en la importancia de visualizar la línea de ruta del acuerdo.

El M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte solicita que se le envíe a los Miembros del Consejo el diagrama de flujo que se implementaría en el Gestor Documental, para revisión y consultas al equipo consultor que está trabajando en este tema.

Los Miembros del Consejo Nacional de Acreditación conocen el Informe, agradecen y felicitan a la MAP. Angélica Cordero Solís y a la Licda. Karina Salazar Obando por la presentación y por el esfuerzo de organizar y documentar todo lo relacionado con las actas del Consejo Nacional de Acreditación y los acuerdos derivados de ellas.

La MAP. Angélica Cordero Solís y la Licda. Karina Salazar Obando se retiran a las 11:27 a.m.

SE ACUERDA

1. Dar por recibido el Informe de seguimiento y ejecución de acuerdos del Consejo Nacional de Acreditación.

La M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta, la M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, el Mag. Julio Oviedo Aguilar y Ing. Geovanni Chavarría Mora ingresan a las 11:28 a.m.

Artículo 6. Informe de actividades académicas segundo semestre del año.

La M.Sc. Laura Ramírez Saborío indica que la Dirección Ejecutiva solicitó en el año 2020 que se iniciara el planteamiento de actividades académicas, por lo que se conformó una comisión y que a la fecha han realizado 20 eventos académicos, los cuales se han ido perfeccionando durante el proceso de pre y postproducción. La M.Sc. menciona que estos logros son posibles gracias al trabajo en equipo. Este es un equipo interdisciplinario que ha hecho un trabajo excelente.

La M.Ed. Sandra Zúñiga Artavia, la M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, el Mag. Julio Oviedo Aguilar y el Ing. Geovanni Chavarría Mora realizan la presentación del Informe sobre las Actividades Académicas del Segundo Semestre 2020.

Se realiza una contextualización fundamentada en potenciar el posicionamiento de la mejora de la calidad de la educación superior y del Sistema Nacional de Acreditación, según lo estipula el tercer objetivo del Plan Estratégico Institucional 2018-2022, en la que se detallan en la logística, producción y evaluación de los encuentros académicos virtuales.

Dr. Julio César Calvo Alvarado se retira a las 12:00 p.m.

El M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte agradece la presentación y se complace de presenciar la evolución de los Encuentros Virtuales, los cuales se han convertido en una red para el intercambio de documentos y cooperación académica, lo que considera un valor agregado a las actividades. Asimismo, el M.Sc. Mirabelli menciona que sería importante documentar en cifras la cantidad de personas que consultan la información posterior que se circula de los encuentros virtuales, especialmente las consultas a las respuestas a las preguntas que no se atienden en las actividades.

La M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén hace referencia al buen trabajo que se realiza a nivel de redes sociales, así como, el envío rápido y eficiente de los certificados.

La Dra. Lady Meléndez Rodríguez destaca la calidad y el nivel de organización con el que se realizan los Encuentros Virtuales, y solicita una mayor proyección del SINAES hacia los estudiantes de secundaria en las que se podrían organizar actividades en compañía de otras instancias.

La M.Sc. Laura Ramírez Saborío reconoce y agradece el trabajo en equipo que ha llevado a cabo esta comisión de eventos académicos, en el que se demuestra que el trabajo interáreas es posible y esta es una evidencia. Asimismo, la M.Sc. Ramírez indica que la movilidad en redes sociales también ha sido un aporte de esta comisión. Además, señala que en relación con la pregunta planteada por la Dra. Lady Meléndez Rodríguez, para abordar a la población estudiantil se han generado algunas ideas desde el área de comunicación para cubrir a este público meta del SINAES.

Los Miembros del Consejo Nacional de Acreditación conocen el Informe, agradecen la presentación y solicitan externar una felicitación a la M.Ed. Sandra Zúñiga Artavia, la M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, el Mag. Julio Oviedo Aguilar y el Ing. Geovanni Chavarría Mora, a la M.Sc. Sugey Montoya Sandí, a la Licda. Cindy Salgado Sanabria, a la Licda. Pamela Cerdas Arce, a la Licda. Ericka Madrigal Vásquez, a la Licda. Shirley Sánchez Cervantes y a la Licda. Marchessi Bogantes Fallas, por la calidad del informe en forma y contenido.

La M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta, la M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, el Mag. Julio Oviedo Aguilar y Ing. Geovanni Chavarría Mora se retiran a las 12:06 p.m.

SE ACUERDA

1. Dar por recibido Informe sobre los Encuentros Académicos Virtuales del Segundo Semestre 2020.

Artículo 7. Reglamento de Afiliación.

Se continúa con el análisis de los cambios de la propuesta de reformulación del reglamento de afiliación de instituciones de educación superior al SINAES.

Se genera un espacio de consultas y comentarios por parte de los miembros del Consejo Nacional de Acreditación en el que solicita una propuesta a la Dirección Ejecutiva en la que se consideren las sugerencias a los cambios propuestos en las sesiones.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén se retira a las 12:35 p.m.

SE ACUERDA

1. Solicitar a la Dirección Ejecutiva la incorporación de las observaciones manifestadas por los Miembros del Consejo sobre el Reglamento de Afiliación, y que se presente nuevamente al Consejo en un plazo de veintidós días a partir de la comunicación de este acuerdo.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE Y CUARENTA DE LA TARDE.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte
Presidente

Licda. Marchessi Bogantes Fallas
Secretaría del Consejo